

REVISTA DE HISTORIA MODERNA

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE N° 34 - 2016

ISSN: 0212-5862

Revista de Historia Moderna, n° 34. Alicante, 2016 - ISSN: 0212-5862, 336 págs.



CURSO DE VIDA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA Y EN EUROPA EN LA EDAD MODERNA

Universidad de Alicante
Alicante, 2016

Ilustración de cubierta: «Un paseo a la orilla del Estanque del Retiro», José del Castillo (Museo de Historia de Madrid).

Revista de Historia Moderna es una publicación científica de periodicidad anual donde pueden encontrarse aportaciones originales sobre investigación histórica relativa al área de Historia Moderna y dirigida tanto a especialistas como a estudiosos del tema. *Revista de Historia Moderna* aparece indizada en las bases de datos Periodical Index Online, Historical Abstracts, MLA Database, ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC) y DIALNET; y evaluada en CARHUS Plus+ 2014, CIRC, ERIH Plus, LATIN-DEX (catálogo) y MIAR.

La presente publicación ha sido realizada en el marco del proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a este Departamento de Historia Moderna (Nº de referencia de los proyecto HAR2013-44972-P).

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de los trabajos contenidos en este volumen pueden reproducirse ni transmitirse sin el permiso expreso de la institución editora.

REVISTA DE HISTORIA MODERNA
(Asociada a la Fundación Española de Historia Moderna)

REVISTA DE HISTORIA MODERNA
Nº 34
ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

(Revista fundada por Antonio Mestre Sanchis)

ISSN: 0212-5862

ISSN versión electrónica: 1989-9823

CONSEJO CIENTÍFICO

Luis Alberto ARRIOJA DÍAZ-VIRUELL. Centro de Estudios Históricos.
El Colegio de Michoacán, México
Rafael BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO. Universitat de València, EG
Gérard DUFOUR. Université de Provence
Françoise ÉTIENVRE. Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3
Teófanos EGIDO. Universidad de Valladolid
Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO. Univ. Autónoma de Madrid
Ricardo FRANCH BENAVENT. Universitat de València, EG
Virginia Araceli GARCÍA ACOSTA. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social (CIESAS), México
Francisco Javier GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Universidad de Murcia
Xavier HUETZ DE LEMPS. Université de Nice-Sophia Antipolis
Enrique MARTÍNEZ RUIZ. Univ. Complutense de Madrid
Carlos MARTÍNEZ SHAW. Univ. Nacional de Educación a Distancia
Pere MOLAS RIBALTA. Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona
Giovanni MUTO. Università degli Studi di Napoli Federico II
Joseph PÉREZ. Université Michel de Montaigne Bordeaux 3
María de los Ángeles PÉREZ SAMPER. Universidad de Barcelona
José Damião RODRIGUES. Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa/Centro de História
Eliseo SERRANO MARTÍN. Universidad de Zaragoza
Bernard VINCENT. CNRS

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Armando ALBEROLA ROMÁ
Secretaria: María del Carmen IRLES VICENTE
Vocales: Francisco ANDÚJAR CASTILLO
Francisco ARANDA PÉREZ
David BERNABÉ GIL
Inmaculada FERNÁNDEZ DE ARRILLAGA
Francisco FERNÁNDEZ IZQUIERDO
Gloria A. FRANCO RUBIO
Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ
Cayetano MAS GALVAÑ
Primitivo PLA ALBEROLA
Jesús PRADELLES NADAL

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Maquetación:

Marten Kwinkelenberg

© Revista de Historia Moderna

Depósito Legal: A-81-1982

Redacción, dirección e intercambios:

Departamento de Historia Medieval, Historia Moderna y CC. y TT. Historiográficas
Universidad de Alicante

Apdo. Correos 99. E-03080 ALICANTE. Telf.: 96 590 34 43

Distribución y suscripción:

Marcial Pons Libreros, S. L.

San Sotero, 6 - 28037 MADRID. slopez@marcialpons.es

CURSO DE VIDA Y
REPRODUCCIÓN SOCIAL
EN ESPAÑA Y EN EUROPA
EN LA EDAD MODERNA

REVISTA DE HISTORIA MODERNA
ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, Nº 34, 2016
ISSN: 0212-5862

CURSO DE VIDA Y
REPRODUCCIÓN SOCIAL
EN ESPAÑA Y EN EUROPA
EN LA EDAD MODERNA

Coordinación:
Francisco García González y M.^a del Carmen Irles Vicente

UNIVERSIDAD DE ALICANTE
ALICANTE, 2016

La Revista de Historia Moderna dedicará el monográfico correspondiente al año 2017 al tema «Clima, riesgo y desastre a ambos lados del Atlántico durante la Edad Moderna. Respuestas políticas, técnicas y religiosas», coordinado por Armando Alberola Romá y Cayetano Mas Galvañ.

Aquellos miembros de la Fundación Española de Historia Moderna que deseen participar deberán enviar sus originales al Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante antes del primero de enero de 2017.

SUMARIO
Revista de Historia Moderna, nº 34. Alicante, 2016
ISSN: 0212-5862. 336 págs.

ARMANDO ALBEROLA ROMÁ Editorial	11
FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ Introducción.....	15
GUIDO ALFANI y VINCENT GOURDON Las familias y la elección de padrinos y madrinas de bautizo en la Europa católica en la Edad Moderna. Balance y perspectivas de investigación	23
MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ Formación y conformación de la juventud en la Castilla urbana moderna	43
MARGARETH LANZINGER Soltería: contextos, impactos y trayectorias en la Europa Central (siglos XVIII y XIX)	61
DANIEL BALDELLOU MONCLÚS y JOSÉ ANTONIO SALAS AUSÉNS Noviazgo y matrimonio en Aragón. Casarse en la Europa del Antiguo Régimen.....	79
MARÍA LUISA ÁLVAREZ Y CAÑAS El control institucional de los matrimonios bajo sospecha en el Ejército. Entre la firmeza de un enlace de conveniencia y el engaño de la promesa fingida, Alicante 1751-1763	107
MARÍA TERESA AGÜERO DÍEZ Mujeres, marginación y pobreza en Alicante durante el siglo XVIII...	129

SCARLETT BEAUVALET	
Veuvage et vieillesse féminins au XVIIIe et au début du XIXe siècle en France.....	151
FABRICE BOUDJAABA	
Transmisión de bienes y estructura nuclear de los hogares. Las prácticas testamentarias en el sistema de herencia igualitario (Normandía, Siglos XVIII-XIX)	169
JESÚS MANUEL GONZÁLEZ BELTRÁN	
Emancipación masculina y transmisión de bienes en el núcleo familiar en Andalucía a fines de la Edad Moderna.....	189
FRANCISCO J. MORENO DÍAZ DEL CAMPO	
Herramientas, útiles del trabajo y capitulaciones matrimoniales en la Castilla rural (La Mancha, ss. XVI-XVII).....	211
CÉCILE ALEXANDRE y FRANÇOIS-JOSEPH RUGGIU	
La circulación de los oficios en Charleville. Familia y trabajo en los siglos XVIII y XIX	239
OLIVIER ZELLER	
Revisiter l’histoire française des serviteurs et des domestiques.....	257
ANTONIO IRIGOYEN LÓPEZ	
Carrera eclesiástica, servicio doméstico y curso de vida (Murcia, siglo XVIII)	279
ARTURO MORGADO GARCÍA	
El ciclo vital de los esclavos en el Cádiz de la modernidad.....	297
Resúmenes	317
Abstracts	323
Normas de publicación	329
Lista de revisores (2013-16)	333

CARRERA ECLESIAÍSTICA, SERVICIO DOMÉSTICO Y CURSO DE VIDA (MURCIA, SIGLO XVIII)*

ANTONIO IRIGOYEN LÓPEZ

Universidad de Murcia

Fecha de recepción: noviembre 2015

Fecha de aceptación: marzo 2016

Este trabajo pretende analizar algunos de los mecanismos que se empleaban para avanzar en la carrera eclesiástica, centrándose en dos de ellos que se van a contemplar interrelacionados: el capital relacional, en tanto que manifestación de prácticas clientelares, y la formación académica. La hipótesis de la que se parte es que muchos clérigos progresaron gracias a que servían a otros eclesiásticos: mejorarían en los estudios, accederían a beneficios eclesiásticos, ascenderían socialmente... ¿Quién buscaba a quién? ¿Por qué y cómo? Para tratar de obtener respuestas, se estudiará la presencia de estudiantes dentro de los hogares eclesiásticos y la influencia que este hecho pudo tener en unas carreras eclesiásticas. Lo que conecta a éstas con el curso de vida es su carácter dinámico y evolutivo, la existencia de unas etapas o fases encaminadas hacia un logro superior. Si se recuerda las representaciones de las edades del hombre que proliferaron en el siglo XIX, se aprecia cómo la pirámide escalonada que las representaba tiene un sentido ascendente hasta llegar a la madurez, momento en que comienza a declinar. Precisamente en este estudio lo que interesa es examinar las primeras etapas del ciclo de vida de los clérigos que fueron sirvientes de otros eclesiásticos. Se trata, por tanto, de relacionar directamente carrera eclesiástica y servicio doméstico, con el fin de conocer las fases por las que pasaron los clérigos domésticos mientras se encaminaban, pasando por diferentes escalones vitales, hacia la consecución de uno o varios objetivos.

* Trabajo que se inscribe en los Proyectos de Investigación 11863/PHCS/09: *El legado de los sacerdotes. El patrimonio del clero secular en Castilla durante el Antiguo Régimen*, financiado por la Fundación Séneca: Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, y HAR2013-48901-C6-1-R: *Familias e Individuos: Patrones de Modernidad y Cambio Social (siglos XVI-XXI)*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

1. FUENTES Y METODOLOGÍA

Para lograr estos objetivos, el trabajo se va a circunscribir a la ciudad de Murcia durante el siglo XVIII pues, aunque no disponía de universidad, sí que contaba con varios centros de estudios, destacando uno por encima de todos: el Seminario de San Fulgencio, el cual habría de convertirse en un importante foco de difusión de las ideas ilustradas en la educación¹. Se van a emplear básicamente dos fuentes documentales muy ricas: el Catastro de Ensenada realizado en Murcia en el año 1756 a partir del libro de Eclesiásticos del *Vecindario*² y testamentos de prebendados de la misma ciudad. El *Vecindario* ofrece una imagen fija de los hogares, pero llena de matices y complejidades. Un buen complemento son los testamentos puesto que permiten conocer algo más de las relaciones establecidas entre los amos y sirvientes eclesiásticos. Un problema es que estos documentos apenas proporcionan informaciones sobre las edades concretas de estos clérigos; en cambio sí que permiten el análisis por etapas vitales, estableciéndose como frontera temporal la edad de 18 años.

Otra dificultad metodológica a la hora de abordar el análisis del Catastro de 1756 es la gran variedad de situaciones y puestos existentes en los hogares de los eclesiásticos.

El servicio doméstico —en especial de las casas de la nobleza, de la oligarquía local y, por supuesto, del clero— englobaba una gran variedad de situaciones. Estarían, por supuesto, en primer lugar, los sirvientes, entre los que existía una división fundamental entre criados permanentes (*life-time servants*) y criados temporales (*life-cycle servants*), siendo estos últimos, normalmente, personas jóvenes que ejercían el servicio doméstico como un medio para la adquisición de ingresos antes de tomar estado, principalmente el matrimonio, o de dedicarse a otra ocupación³. Por otra parte, existían importantes diferencias dentro del servicio doméstico, por ejemplo, entre «los de escalera arriba y los de abajo», o bien entre «los mayores y los menores o de librea»⁴. Había distinción también entre puestos especializados —entre los que cabría contar desde las nodrizas hasta los ayos, escribientes o capellanes— y los no especializados, repitiéndose de nuevo las distinciones dentro de cada uno de ellos. De tal modo que se generaba una rígida jerarquización en aquellas casas donde se contaba con numerosos sirvientes; en

1. MAS GALVAÑ, Cayetano: «Jansenismo y regalismo en el Seminario de San Fulgencio de Murcia», *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, Alicante, 1982, pp. 259-290; VIÑAO FRAGO, Antonio: «El colegio-seminario de San Fulgencio: Ilustración, Liberalismo e Inquisición», *Áreas: Revista internacional de ciencias sociales*, Murcia, 1986, pp. 17-48; MAS GALVAÑ, Cayetano: *La educación superior en la Murcia del siglo XVIII*. Alicante, 2003; ID.: «Tres Seminarios españoles del Setecientos: Reformismo, Ilustración y Liberalismo», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, Madrid, 2004, pp. 168-200.

2. *Murcia 1756 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1993, pp. 69-90.

3. LASLETT, Peter: *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Madrid, 1987, pp. 33-39; ZELLER, Oliver: *Historia de la Europa urbana, III: La ciudad moderna*, Valencia, 2010, pp. 113-115.

4. CARRASCO MARTÍNEZ Adolfo: «La clientela señorial como tipología burguesa en los siglos XVII y XVIII», en ENCISO RECIO, Luis Miguel (ed.): *La burguesía en España*, Valladolid, 1996, vol. I, pp. 423-437.

cambio, donde escaseaban un mismo doméstico acumulaba las diferentes tareas. Por último, se podría hablar una serie de personas que eran mantenidas en la casa, las cuales podían realizar o no tareas domésticas⁵, como son los parientes, los clérigos y los estudiantes, o personas que por razones de diversa índole convivían allí.

De este modo, el *Vecindario* de Murcia de 1756 permite detectar en las casas de los eclesiásticos la presencia de estudiantes y clérigos entre el servicio doméstico. Muchos de ellos llevaban asociados una categoría de sirviente: criados o pajes. Según la séptima edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, correspondiente al año 1737, un paje es un «criado cuyo ejercicio es acompañar a sus amos, asistir en las antesalas, servir a la mesa y otros ministerios decentes y domésticos. Por lo común son muchachos y de calidad»⁶. La definición ya está haciendo evidente la especialización de su trabajo y su diferenciación respecto al resto de los criados. Lo característico del paje es su cercanía al señor, al tiempo que sirven para mostrar el nivel de vida, la calidad y el poder del señor⁷. Su presencia es común en las grandes casas y es lo que explica que también estuvieran presentes en los hogares del alto clero de la ciudad de Murcia.

2. DEFINICIÓN DE LA CARRERA ECLESIAÍSTICA

La carrera podría definirse como los distintos puestos que una persona ha ocupado a lo largo de su ejercicio profesional, por lo que se relaciona estrechamente con el ciclo vital. Pero esta sencilla definición puede encontrar ciertas dificultades para aplicarse directamente a quiénes en la España del Antiguo Régimen decidían integrarse en las filas de la Iglesia católica, ¿o habría que decir mejor que en las filas del estamento eclesiástico? Las reservas surgen principalmente en torno a un término: 'profesional'. No sólo por que apareciese tardíamente en el *Diccionario de la Real Academia*⁸, lo que no sucede hasta 1855, sino por la cuestión de si ser clérigo era una profesión. Aun admitiéndolo y contestando afirmativamente a la pregunta, lo cierto es que ser clérigo era más que una profesión, algo más que una mera actividad laboral. Era un estado, una opción vital que habría de condicionar toda la existencia. Y en el Antiguo Régimen la decisión de tomar estado o de optar por una profesión venían orientadas a menudo por los padres; eran ámbitos diferentes, pero estrechamente relacionados tal y como explicaba el dominico Tomás Navarro, uno de los autores de teología moral más seguido en el siglo XVIII junto con Corella, Concina, Larraga o Echarri, entre otros⁹:

5. Aunque no todos los autores considerarán sirvientes a estos clérigos y estudiantes: SARASÚA, Carmen: *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, 1994, pp. 6-7.

6. <http://ntlle.rae.es/>

7. SARASÚA: *Criados*, pp. 22 y 90.

8. <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

9. GARCÍA CUADRADO, Amparo: *La librería en el XVIII: el murciano Juan Polo Ruiz*, Murcia, 2010, p. 77.

Deben procurar los Padres, que sus hijos aprendan aquellas artes, o ciencias, que hagan mas con su estado, é inclinacion; instruyéndoles en la obligacion de pedir luz al Señor con ruegos continuados para el acierto en tomar estado; cuidando mucho de no cruzarles impedimento para el estado á que aspirar, si saben, que la elección está aprobada de algun hombre docto, y timorato¹⁰.

Además, el sacerdote está revestido de dignidad porque es el intermediario con Dios y el administrador de los sacramentos¹¹. Por consiguiente, añadir el adjetivo ‘eclesiástica’ a carrera sirve para añadir una connotación especial y diferenciadora al dotarla de contenidos, de significado.

Así las cosas, ¿qué se entiende por carrera eclesiástica? Para una de las mejores historiadoras sobre temática, María Luisa Candau, consistiría en el proceso de ordenación sacerdotal que se inicia con la primera tonsura mediante la adquisición de las distintas órdenes: las cuatro menores (ostiaro, lector, exorcista y acólito) y las tres mayores o sagradas (subdiácono, diácono y presbítero)¹².

Para desarrollar la carrera eclesiástica había que cumplir la legislación tridentina y sinodal que incluía una serie de requisitos o cualidades que los clérigos debían cumplir: de índole espiritual, de conocimiento y ciencia, de vida y costumbres, o de edad¹³, de tal modo que las autoridades eclesiásticas buscaban unos candidatos que debían ser virtuosos, instruidos, de buenas costumbres y con congrua suficiente¹⁴.

Es interesante destacar que la cuestión de la edad estaba perfectamente legislada para la recepción de las órdenes sagradas. Así se establecía que para acceder al subdiaconado había que tener 22 años, 23 para el diaconado y 25 para el presbiterado. Para la primera tonsura y las órdenes menores no se fija una edad concreta, sino que se alude a expresiones vagas e imprecisas que tienen que ver con la madurez alcanzada. En cualquier caso, se puede decir que la edad mínima para recibir la primera tonsura serían los 7 años, mientras que el grado de acólito podría alcanzarse con 12 años. También conviene recordar que el Derecho Canónico admitía la recepción de la tonsura y los tres primeros grados en un mismo año. Lo cierto es que la primera tonsura solía recibirse entre los 17 y 18 años, las órdenes menores en torno a los 21 años y las mayores sobre los 25 o 26 años¹⁵.

Sin embargo, aún quedaba una exigencia nada menor y es que para culminar la carrera, el clérigo debía lograr unas rentas que le permitieran llevar una vida acorde con

10. Tomás NAVARRO: *Consulta espiritual: en la que un pecador verdaderamente arrepentido propone con deseo de acertar, el infeliz estado de su alma para una buena confesión general y solicita los medios más oportunos para vivir arreglado a la Ley de Dios...*, Gerona, en la Imprenta de Narciso Oliva, 1771, p. 154.

11. Jaime de CORELLA: *Suma de la teología moral, tercera parte*, Barcelona, impresa por Rafael Figueró, 1700, p. 393.

12. CANDAU CHACÓN, María Luisa: *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII*, Sevilla, 1993.

13. CANDAU: *La carrera eclesiástica*, p. 209.

14. BARRIO GOZALO, Maximiliano: *El clero en la España moderna*, Córdoba, 2010, p. 148.

15. MORGADO GARCÍA, Arturo: *Ser clérigo en la España del Antiguo Régimen*, Cádiz, 2000, pp. 50-52; CANDAU: *La carrera eclesiástica*, pp. 231-237; BARRIO, *El clero*, p. 143.

la dignidad del estado sacerdotal al que aspiraba: la congrua¹⁶. Estas rentas mínimas podían proceder, bien de un patrimonio particular, que se inmovilizaba con el fin de sostener al clérigo, bien de un beneficio eclesiástico que era, en palabras de Maximiliano Barrio, el gozne en torno al que giraba la estructura del clero diocesano ya que servía de elemento de jerarquización y diferenciación¹⁷. Los beneficios se dividían en mayores o consistoriales, prebendas capitulares y menores (beneficios parroquiales y capellanías)¹⁸, siendo los dos primeros los que, en general, proporcionaban las rentas más elevadas.

El momento esencial, por tanto, de la carrera eclesiástica era la posesión unas rentas eclesiásticas (beneficios o capellanías) o de un patrimonio que garantizasen la congrua puesto que esto era lo que realmente abría las puertas del estamento¹⁹. A fin de cuentas, la razón por la que se truncaron gran parte de las carreras eclesiásticas fue la falta de congrua, mientras que conseguir hacerse con ella era lo que provocaba un retraso en el acceso a las órdenes mayores²⁰.

Así las cosas, el acceso a las órdenes estaba directamente relacionado con el sistema benefical y con los problemas y abusos que generaba. El primero de ellos sería las grandes diferencias en el nivel de rentas existentes entre los beneficios. El segundo, el interés económico anexo al beneficio²¹, que hacía que en muchos casos no se eligiera al clérigo más conveniente²². El tercero sería el derecho de patronato²³, esto es, la capacidad para nombrar al titular de un beneficio vacante y de presentarlo a la autoridad eclesiástica para obtener la colación canónica²⁴, derecho que podía recaer en personas particulares, lo cual tendría la misma consecuencia negativa del anterior: la elección de eclesiásticos no adecuados. A estos factores habría añadir uno no menos importante: el desequilibrio existente entre la oferta y la demanda de beneficios. En consecuencia, conseguir un beneficio eclesiástico no siempre resultaba fácil.

Es en este punto donde entraban otros factores importantes: los lazos familiares y las relaciones clientelares y de patronazgo. En primer lugar, los grupos familiares contribuyeron de manera importante a las carreras eclesiásticas de sus miembros²⁵, ya

16. CANDAU: *La carrera eclesiástica*, p. 31.

17. BARRIO: *El clero*, p. 79.

18. BARRIO GOZALO, Maximiliano: *El sistema benefical de la iglesia española en el Antiguo Régimen (1475-1834)*, Alicante, 2012, p. 18.

19. BARRIO: *El sistema benefical*, p. 20.

20. CANDAU: *La carrera eclesiástica*, pp. 245-246; MORGADO, *Ser clérigo*, p. 50; BARRIO, *El clero*, pp. 143-144.

21. CATALÁN MARTÍNEZ, Elena: «La participación del bajo clero en el excedente agrario vasco y riojano (1545-1775)», *Investigaciones de Historia Económica*, Madrid-Barcelona, 2010, pp. 35-66.

22. BARRIO: *El sistema benefical*, p. 20.

23. CATALÁN MARTÍNEZ, Elena: «El derecho de patronato y el régimen benefical de la iglesia española en la Edad Moderna», *Hispania sacra*, Madrid, 2004, pp. 135-168.

24. BARRIO, *El sistema benefical*, p. 21.

25. CATALÁN MARTÍNEZ, Elena: «Mi familia tiene un cura: el clero patrimonial en la España del Antiguo Régimen», en CONTRERAS CONTRERAS, Jaime, y SÁNCHEZ IBÁÑEZ, Raquel (coords.), *Familias, poderes, instituciones y conflictos*, Murcia, 2011, pp. 375-388.

facilitando el acceso a los beneficios²⁶, ya utilizando su propio patrimonio para proporcionar la congrua necesaria²⁷.

Con todo, la carrera eclesiástica también podría contemplarse, no desde la adquisición de las órdenes –que, en todo caso, son imprescindibles–, sino desde la posesión de los beneficios eclesiásticos, buscando mejorar y ascender dentro de los cuadros de la Iglesia.

Existiría, por consiguiente, una carrera eclesiástica para las órdenes y otra para los beneficios. Dicho de otro modo, la adquisición de la congrua sería para unos clérigos el fin de la carrera eclesiástica, mientras que para otros podría considerarse el inicio. En medio muchos verían truncadas sus expectativas. Lo ha dicho con precisión Arturo Morgado: la carrera eclesiástica fue un camino iniciado por muchos pero no concluido por todos y si de verdad se pretendía hacer carrera dentro del estamento era necesario ser presbítero²⁸.

El objetivo prioritario era la consecución de mejores beneficios, lo que lleva a plantear si se podría decir que existiría una carrera eclesiástica para la obtención de los beneficios menores y otra para los beneficios mayores. Hay que contestar que sí, aunque evidentemente la carrera por los beneficios mayores debía partir de la emprendida por los beneficios menores, si bien no siempre habría de cumplirse de forma completa pues, por ejemplo, una prebenda capitular podía servir de título de ordenación. En esta carrera por los beneficios mayores el parentesco y el patronazgo se convirtieron en elementos determinantes, tal y como lleva mostrando la historiografía en los últimos años, en especial en lo que se refiere al alto clero²⁹. De la misma forma, hay indicios que apuntan al peso del parentesco en las carreras del bajo clero³⁰.

26. BARRIO: *El sistema benefical*, p. 76.

27. CANDAU: *La carrera eclesiástica*, pp. 178-186.

28. MORGADO: *Ser clérigo*, p. 50.

29. Son muchas las obras que, desde la publicación de la obra de CABEZA RODRÍGUEZ, Antonio: *Clérigos y señores. Política y religión en Palencia en el Siglo de Oro*, Palencia, 1996, que se puede considerar el inicio de este enfoque relacional y familista dentro del estudio de los cabildos, se han ocupado del alto clero. Así, se puede seguir su evolución en sendos trabajos de estado de la cuestión (DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José: «Cabildos catedralicios y clero capitular en el Antiguo Régimen: estado de la cuestión», *Revista de historiografía*, Madrid, 2010, pp. 82-99; MARÍN LÓPEZ, Rafael: «Historiografía sobre cabildos eclesiásticos. Estado de la cuestión y perspectivas de investigación», en CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis (eds.): *La Iglesia española en la Edad Moderna. Balance historiográfico y perspectivas*, Madrid, 2007, pp. 75-112), así como en las últimas monografías publicadas: IGLESIAS ORTEGA, Arturo: *La catedral de Santiago de Compostela y sus capitulares: funcionamiento y sociología de un cabildo en el siglo XVI*, La Coruña, 2012; DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José: *El clero catedralicio en la España moderna: los miembros del cabildo de la catedral de Córdoba (1475-1808)*, Murcia, 2012. La perspectiva del patronazgo entre el episcopado ha sido tratada recientemente en: ARTOLA RENEDO, Andoni: *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*, Gijón, 2013.

30. BENÍTEZ BAREA, Avelina: *Clero y mundo rural en el siglo XVIII. La comarca gaditana de la Janda*, Cádiz, 2013, pp. 49-59; SANZ DE LA HIGUERA, Francisco José: «Clérigos a la sombra de un pariente en el XVIII burgalés», *Hispania sacra*, Madrid, 2007, pp. 563-594; CANDAU CHACÓN, María Luisa:

Si existía esa diferencia en la carrera eclesiástica es porque los clérigos tenían distintos orígenes sociales, lo cual se traducía, en consecuencia, en distintas perspectivas y, por supuesto, en distintas posibilidades. Al fin y al cabo, la desigualdad vertebraba toda la sociedad. Del tal modo que la cesura se establecía en los orígenes sociales, esto es, en la pertenencia a familias del estamento privilegiado o no. Los estudios del alto clero, en especial sobre los cabildos catedralicios, han demostrado que las dignidades y canonjías fueron ocupadas por miembros de familias nobles y de las oligarquías locales³¹, en tanto que las raciones se abastecieron de clérigos procedentes de familias de los grupos intermedios inmersas en procesos de movilidad ascendente. En lo que se refiere al bajo clero secular, aquí las informaciones son mucho más parcas pero cabe inferir que procederían del mismo sector social que pugnaba por las prebendas inferiores de las catedrales, esto es, grupos acomodados del campo (labradores) y de la ciudad (artesanos y profesiones liberales)³². A veces, no obstante, ocurría que clérigos de extracción social intermedia lograban introducirse en las filas del alto clero. Su éxito podía deberse, en buena medida, a sus propias virtudes y cualidades.

Sin embargo, había que añadir un factor fundamental, a menudo proporcionado por la familia: el capital relacional³³, la verdadera clave de bóveda del funcionamiento de la sociedad del Antiguo Régimen y también, por supuesto, de la Iglesia española de la Edad Moderna. A este respecto, es modélico el trabajo de Francisco García González sobre el cardenal Monescillo³⁴.

Igualmente hay que contar, como se viene señalando, con la importancia que el patronazgo y clientelismo tenían en las relaciones sociales del Antiguo Régimen, sistema muy generalizado también en la Iglesia³⁵. Contar con un buen patrón facilitaba en muchas ocasiones el progreso en la carrera eclesiástica.

Conviene, por tanto, adentrarse en el estudio de las vías utilizadas por los clérigos para iniciar y culminar su carrera eclesiástica, es decir, para relacionar este proceso con el curso de vida, más cuando aún sigue sin conocerse mucho de las primeras etapas de la carrera eclesiástica, ni de los clérigos de menores. Como se viene señalando, contar con el apoyo de un eclesiástico podría ser una buena opción y convertirse en su doméstico podía facilitar el empeño. Así, el sirviente pasaría a ser estudiante y después podría ordenarse de menores, aunque evidentemente no todos los estudiantes

«Familias y relevos en el mundo eclesiástico: el entorno rural de Sevilla, 1685-1785», en CASEY, James, y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (eds.): *Familia, parentesco y linaje*, Murcia, 1997, pp. 277-291.

31. Como sucedía, por ejemplo, en la catedral de Toledo: SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón, *Iglesia y sociedad en la Castilla moderna: el Cabildo catedralicio de la Sede Primada (siglo XVII)*, Cuenca, 2000, pp. 31-32.

32. BARRIO: *El clero*, pp. 171.

33. IMÍZCOZ BEÚNZA, José María: «El capital relacional: Relaciones privilegiadas y redes de influencia en el Estado español del siglo XVIII», en IMÍZCOZ BEÚNZA, José María, y OLIVERI KORTA, Oihane (coords.): *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid, 2010, pp. 227-282.

34. GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco: «De un lugar de La Mancha a la Sede Primada de Toledo: la familia del cardenal Monescillo en el Antiguo Régimen», *Obradoiro de Historia Moderna*, Santiago de Compostela, 2005, pp. 175-200.

35. LIND, Gunner: «El clientelismo y la élite del poder» en REINHARD, Wolfgang (coord.), *Las élites del poder y la construcción del Estado*, México, 1996, pp. 159-162.

se destinarían al clero. El éxito final pasaba por ordenarse como presbítero, lo que llevaba aparejado el disfrute de rentas eclesiásticas. Un patrón eclesiástico que terminaba por beneficiar a un cliente que terminaba por convertirse en clérigo.

3. AL SERVICIO DEL ALTO CLERO EN SUS CASAS: LAS CATEGORÍAS DE LOS DOMÉSTICOS

Son algunos de los sirvientes especializados que realizaban sus cometidos dentro de las casas de los eclesiásticos, pero no únicamente, los que son objeto de este estudio, teniendo en cuenta que no eran hogares «normales», tal y como indican Ofelia Rey y Raquel Iglesias³⁶. En efecto, la historiografía ha mostrado que las casas del clero secular se solían caracterizar por carecer de núcleo conyugal y en las que podían convivir criados, parientes y otras personas con predominio de los elementos joven y femenino³⁷. De este modo, aparecen colectivos que, si bien no son exclusivos de los hogares del clero, sí que se convierten en una de sus características primordiales: parientes, estudiantes, clérigos –sobre todo de órdenes menores– y pajes. Claro está que esto responde a un modelo que no era único ni predominante, ya que el estamento eclesiástico conocía grandes, incluso enormes, diferencias en su interior, de ahí que siempre se haya de tener en cuenta la distinción entre los hogares del alto clero y los del bajo clero.

Al igual que los obispos, los prebendados también ansiaban tener su pequeña corte. Nobleza seglar y nobleza religiosa: esto es lo que los prebendados pretendían manifestar a través de sus hogares. Estos anhelos pueden comprobarse a través de los datos que proporciona el Catastro de 1756 para la ciudad de Murcia. Se registran datos de 29 grupos familiares del alto clero: 27 hogares de prebendados a los que hay añadir el del provisor y gobernador del obispado y el de un canónigo de Logroño³⁸. En tres cuartas partes de ellos, aparece alguna, varias o todas de las categorías indicadas de paje, estudiante y clérigo de órdenes menores, lo que sirve para comprobar la dificultad que existe para cerrar las categorías. Podía suceder que una misma persona reuniera dos o tres categorías.

36. REY CASTELAO, Ofelia, e IGLESIAS ESTEPA, Raquel: «Domestic Service in Spain, 1750-1836: the Domestic Servants of the Clergy», en FAUVE-CHAMOUX, Antoinette (ed.): *Domestic Service and the Formation of European Identity: Understanding the globalization of domestic work, 16th-21st Centuries*, Berna, 2004, p. 127.

37. Entre los trabajos dedicados a esta cuestión, pueden señalarse entre otros, siguiendo un orden cronológico: IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio: «Análisis de los hogares eclesiásticos en Murcia durante el siglo XVII», en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, y FERRER ALÓS, Llorenç (eds.), *Familia, casa y trabajo*, Murcia, 1997, pp. 181-196; DUBERT, Isidro: «La vida doméstica del clero rural gallego a fines del Antiguo Régimen», en ROMANÍ MARTÍNEZ, Miguel, y NOVOA GÓMEZ, María Ángeles (eds.): *Homenaje a José García Oro*, Santiago de Compostela, 2002, pp. 101-118; PROST, Michel: «Les ecclésiastiques et leurs familles. Étude des structures sociales et des pratiques migratoires en Haut-Dauphiné du XVe au XIXe siècle», *Annales de démographie historique*, París, 2004, pp. 197-214; SANZ DE LA HIGUERA, Francisco José: «En Casa [Cama] y Compañía»: yacer a lomos del siglo XVIII en los hogares eclesiásticos burgaleses», *Hispania sacra*, Madrid, 2006, pp. 545-577; IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio: «Casa y hogares de los prebendados murcianos durante el siglo XVII», *Revista de Demografía Histórica*, Zaragoza, 2008, pp. 173-202.

38. Faltan algunos de ellos puesto que el cabildo estaba compuesto por 33 prebendados.

Tabla nº 1. Descripción pormenorizada de las familias de los miembros del cabildo catedralicio de Murcia que cuentan con pajes, estudiantes y clérigos según el Catastro de 1756

Nombre	Cargo	Servicio doméstico	Total	Paje	Estudiante	Ordenado de menores	Capellán/Presbítero
Andrés Sedano	D	un criado paje mayor de 18 años. un capellán.	2	1			1
Alonso José de Mesas Fernández de Madrid	AL	un paje estudiante, ordenado de menores, otro menor. un capellán.	3	2	1	1	1
Joaquín de Olmeda	AC	un ordenado de menores, un paje. un capellán.	3	1		1	1
Joseph Belluga y Basco	Mª	dos pajes de menor edad. un sobrino presbítero. un capellán	4	2			2
Andrés Rivera y Casaus	Ch	un paje mayor de 18, otro menor de ellos. un hermano presbítero. un capellán.	4	2			2
José Arroyo	Tº	dos ordenados de menores, que le sirven de pajes mayores, de 18. un hermano presbítero.	3	2		2	1
Sebastián de Andinconagotía	Cº	un paje ordenado de menores.	1	1		1	
Nicolás de Amurrio y Anditu*	Cº	dos pajes ordenados de menores	2	2		2	
José Lacuesta	Cº	dos pajes. un ordenado de mayores.	3	2			1
Gabriel Espinosa	Cº	dos criados pajes mayores de 18.	2	2			
Gabriel López Pelegrín	Cº	dos criados pajes mayores de 18.	2	2			
Juan José Mateos	Cº	dos estudiantes ordenados de menores.	2		2	2	
José Marín y Llamas	Rº	un hermano mayor presbítero.	1				1
Manuel Antonio Murillo	Rº	un paje mayor de 18 años. un capellán.	2	1			1
Manuel Escolano	Rº	un paje de menor edad. un capellán.	2	1			1
Raphael Guerrero	Rº	un paje de menor edad. un capellán.	2	1			1
Fernando Avellaneda	Rº	un paje de 18 años.	1	1			
Francisco López Oliver	Rº	un paje maior de 18	1	1			
Sebastián Mellado	mRº	un estudiante menor de edad.	1		1		
Jerónimo Meseguer	mRº	dos criados pajes mayores de 18.	2	2			
Agustín Fernández de Lima	mRº	un paje mayor de 18. un sobrino presbítero.	2	1			1
Juan de Güémez	GI	tres pajes ordenados de menores.	3	3		3	
Total	20		48	30	4	12	14

Fuente: *Murcia 1756*, pp. 69-87. Elaboración propia.

Leyenda: D: Deán. AL: Arcediano de Lorca. AC: Arcediano de Cartagena. Mª: Maestrescuela. Ch: Chantre. Tº: Tesorero. Cº: Canónigo. Rº: Racionero. mRº: Medio racionero, GI: Gobernador interino del obispado.

* No era todavía canónigo.

El análisis por separado de las categorías domésticas en los hogares del alto clero se puede comenzar por los pajes. Como ya se ha indicado, eran unos sirvientes que solían ser comunes en las casas de los grupos dominantes. Esto es lo que explica que en Murcia estén presentes, sobre todo, en los hogares del alto clero, tal y como se muestra en el *Vecindario* de 1756. Salvo que haya una mención expresa como en el caso anterior, no hay manera de saber los pajes que se destinarían a la carrera eclesiástica. Así, casi un tercio de los pajes estaban ordenados de menores. Lo que estas cifras vendrían a significar es que para los miembros del alto clero de Murcia, los pajes servían mayoritariamente como elemento demostrativo de su prestigio social, una manifestación ostensible de su poder. Sólo de manera tangencial se le uniría un componente formativo y una voluntad de introducirlos en la carrera eclesiástica.

Pero es que tampoco la presencia de las categorías de estudiantes y clérigos de órdenes menores en las casas del alto clero es significativa. Ahora bien, como se lleva señalando, lo habitual es que las tres categorías se combinaran, lo que ratificaría que la oferta de formación a cambio de servicio doméstico no fue lo habitual entre el alto clero murciano, pues sólo en trece de los domésticos se pudo encontrar una intención formativa y de ayuda en la carrera eclesiástica.

Pero en los hogares de los prebendados también se constata la presencia de otros eclesiásticos: capellanes o presbíteros. Cabe inferir que los capitulares sí que ayudaron a estos clérigos a progresar en su carrera eclesiástica. Esto parece evidente en el caso de los presbíteros, los cuales son parientes de los titulares de la casa: tres son hermanos y dos son sobrinos. Aparte de la protección que se les dispensaba, los prebendados ayudaban a estos parientes en progresar en la carrera eclesiástica.

Si se suman los clérigos de menores y los estudiantes que no son coincidentes con los capellanes y los presbíteros, son veintisiete individuos que representan el 56 % del total. Ahora sí que son mayoría los eclesiásticos que ayudaron a los miembros de su hogar, es verdad que por poco. Pero si a estos veinticuatro individuos se les añadieran los cuatro pajes menores de edad que se registran, los cuales se puede presuponer que también se encaminarían hacia el clero, el porcentaje se elevaría hasta el 65 %, es decir, prácticamente los dos tercios. Entonces sí que se puede decir que las casas del alto clero fueron un importante trampolín para que algunos de sus domésticos pudieran progresar e incluso culminar con éxito la carrera eclesiástica.

4. EL APOYO DE ALTO CLERO EN LA CARRERA ECLESIASTICA DE SUS CRIADOS

Varios trabajos han demostrado que, a pesar de las prohibiciones al respecto, en ocasiones los clérigos ejercían de sirvientes, teniendo como misión el gobierno doméstico o la administración de la casa y hacienda³⁹. Esto sucedía tanto en casa de seglares

39. SANZ DE LA HIGUERA, Francisco José: «Un capellán que sirve la mesa» y otros menesteres: Burgos a mediados del siglo XVIII», *Studia historica. Historia moderna*, Salamanca, 2002, pp. 331-362; PRESEDO GARAZO, Antonio: «Sacerdotes que por estar en casa de sus parientes no tienen individuos familiares:

como de eclesiásticos. Si el presbítero de Murcia Juan Francisco Rodríguez estuvo «sirviendo en calidad de licenciado» durante muchos años a doña Nicolasa Fernández Piñero⁴⁰, Asensio Lorente fue un clérigo que estuvo prácticamente toda su vida asistiendo a José Belluga, maestrescuela de la catedral de Murcia, tanto que incluso llegará a nombrar como uno de sus albaceas testamentarios a «dicho señor mi amo»⁴¹.

Con todo, en lo que hay que incidir es que fue relativamente frecuente la presencia de estudiantes y clérigos en las casas de los eclesiásticos. Sin embargo, este hecho apenas ha sido puesto en relación con el desarrollo de la carrera eclesiástica de estos sirvientes especializados, máxime cuando bastantes de ellos iniciaron su andadura como pajes e incluso alguno como simple criado.

Estos extremos se pueden comprobar acudiendo a los testamentos. Se ha trabajado con una muestra de 68 testamentos de prebendados de la catedral de Murcia correspondientes al período 1700-1812, de los cuales sólo 35 contienen referencias al servicio doméstico. Pues bien, de estos últimos, en 19 de ellos se alude a pajes, estudiantes y clérigos; es decir, el 28 por 100 del conjunto total y el 54 por 100 de los testamentos con datos del servicio doméstico. Son seis los testamentos en que se señala con sus nombres y apellidos a los pajes, muchos de los cuales eran clérigos. Por otra parte, al margen de los seis testamentos antes dichos, hay otros tres en donde se dice que han estado desde la niñez en la casa del prebendado, en tanto que hay que añadir otros tres que señalan que había clérigos de órdenes menores al servicio del capitular.

Lógicamente, las informaciones más ricas provienen de este conjunto de testamentos donde el prebendado, a la hora de disponer su testamento, se acuerda de estos jóvenes que están o han estado a su servicio. En primer lugar, hay que destacar los casos de aquéllos que llevan varios años junto al clérigo. En los tres casos, se trata ya de eclesiásticos. El mayor grado de agradecimiento lo protagoniza en 1783 el racionero Fernando González Avellaneda Salad, quién nombró entre sus albaceas a «D. Diego García Valenzuela, presbítero, mi capellan». Sin embargo, le esperaban más legados: no sólo ropas, muebles, algunos objetos de plata y dos cabalgaduras, sino también el usufructo de dos casas en el centro de Murcia mientras viviera. A continuación el racionero explica las razones de su actuación:

cuyo legado le executo por haverle criado desde niño, haverle ordenado de sacerdote con Capellania colativa que le he fundado, por la fidelidad y lealtad con que siempre me ha serbido y asistido; y le encargo me encomiende a Dios en sus Sacrificios y Oraciones⁴².

Hogares de eclesiásticos y hogares con eclesiásticos en la Diócesis de Lugo a mediados del siglo XVIII», en *Estudios en Homenaje al profesor José M. Pérez García, II: Historia y Modernidad*, Vigo, 2009, pp. 207-223; IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio: «Aproximación al estudio del servicio doméstico del alto clero de Murcia durante el siglo XVIII», *Obradoiro de Historia Moderna*, Santiago de Compostela, 2010, pp. 307-327.

40. Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPMu), Leg. 2570, fol. 204r, 10-7-1780.

41. AHPMu, Leg. 3241, Testamento del presbítero Asensio Lorente, 1776.

42. AHPMu, Leg. 2355, fols. 17r-32v, 17-10-1783.

En este ejemplo se aprecia a la perfección cómo desde la condición de doméstico se puede culminar una carrera eclesiástica gracias al apoyo de un clérigo. Pero no es el único que se puede hallar⁴³. Sin embargo, las informaciones procedentes de las fuentes manejadas impiden establecer qué porcentaje de clérigos culminaron sus carreras eclesiásticas desde esta vía.

Un verdadero sentimiento de agradecimiento manifestaba el chantre Andrés Rivera hacia «D. Sevastian Caballero, presbítero y capellan del Numero que desde niño ha sido mi familiar», al que nombró como albacea y heredero universal «con el gravamen y obligaciones del legados y fundaciones pias que expreso y expresare en los enunciados pliegos reservados»⁴⁴. El chantre no sólo le había costeado los estudios, le proporcionó la renta eclesiástica que hubo de servirle para lograr las órdenes mayores y consiguió que se le introdujera en el ámbito de la catedral, llegando a convertirse en capellán del Número. Desde este beneficio habría de dar el salto hacia el cabildo catedralicio para lograr convertirse en medio racionero⁴⁵. Es más que evidente que el éxito de la carrera eclesiástica se debió en gran parte a su señor.

Los dos pajes que aparecen en el testamento del canónigo Antonio Saorín Palmir del año 1752 –a quienes dejó sendos legados de 550 reales de vellón⁴⁶– también culminarán su carrera eclesiástica alcanzando el presbiterado: Francisco León Rosique quedaba registrado como clérigo solitario en el Catastro de Ensenada⁴⁷, mientras que Pasqual Ramal aparecía en 1777 como socio agregado de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, constando que era un presbítero que residía en Ávila⁴⁸. Por su parte, uno de los dos pajes del canónigo Gabriel López Pelegrín⁴⁹, que llegaría a ser deán, Gil de la Paz García, tuvo una exitosa carrera eclesiástica: en 1787, es nombrado como capellán de coro en la iglesia de San Isidro de Madrid⁵⁰, mientras que en 1824 aparece como canónigo de la iglesia colegial de Belmonte⁵¹.

Estos testamentos revelan que los eclesiásticos se preocuparon por que aquéllos que ingresaron en sus casas como simples domésticos muy jóvenes llegaron a culminar su carrera eclesiástica. Su sentimiento de gratitud hacia sus señores será grande y se

43. A principios del siglo XVIII, el maestrescuela Medina Cachón, se contenta con realizar una manda de 80 ducados a su capellán: AHPMu, Leg. 3667, fols. 13r-18v, 5-1-1708.

44. AHPMu, Leg. 4562, fols. 575v-577v, 13-8-1779.

45. CÁNOVAS BOTÍA, Antonio: *Auge y decadencia de una institución eclesial: el cabildo catedral de Murcia en el siglo XVIII. Iglesia y sociedad*, Murcia, 1994, p. 145.

46. AHPMu, Leg. 3241, fols. 43r-51v, 1776.

47. *Murcia 1756*, p. 89.

48. VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, Matías: «Los Amigos del País: análisis de una élite del Reino de Murcia durante la primera etapa de la Real Sociedad Económica (1777-1786)», en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.): *Familia y sociedad en el Mediterráneo occidental: siglos XV-XIX*, Murcia, 1987, p. 26.

49. AHPMu, Leg. 2721, f. 346r.

50. *Gaceta de Madrid*, 23 de enero de 1787, p. 60.

51. *Guía del Estado Eclesiástico Seglar y Regular de España e Indias para el año de 1824*, Madrid: Imprenta de I. Sancha, 1824, p. 76.

tradijo en una lealtad que hacía que permanecieran en casa de su señor durante mucho tiempo, incluso después de obtener las órdenes sagradas. Pero, pese a todo, seguían siendo sirvientes. De este modo el chantre Francisco Lucas Guil en su testamento de 1733 dejaba estipulado «que al Doctor D. Manuel de Molina mi paje se le den 16050 rsv para ayuda a sus estudios»⁵². Parece evidente la intervención del prebendado en la carrera eclesiástica de este criado, pues gracias a él había podido recibir una cuidada formación universitaria, conseguido culminar sus estudios y llegar hasta el grado académico superior. Es más que probable que la donación sirviera como base para la obtención de unas rentas suficientes que pudieran servir de congrua. Este clérigo sólo tras la muerte de su señor podrá gozar plenamente de su condición eclesiástica. Pero no deja de ser significativo que se convirtiera en el principal sostén de su familia pues aparece mencionado ya como presbítero en el *Vecindario* de Murcia de 1756 teniendo a su cargo a su madre viuda, tres hermanas, una sobrina y un criado maior de 18 años⁵³.

Situación similar habría de vivir un paje del maestrescuela José Belluga Vasco, quién también recibiría una sustanciosa donación, la cual le permitiría lograr acceder a las órdenes sagradas:

Quiero y es mi voluntad que a Juan Fitor Romero, mi paje, atendiendo a los leales servicios que me ha hecho, y dilatadas fatigas y desvelos que ha tenido en mis continuas y notorias enfermedades, en consideración a todo lo referido, el legarle y mandarle, como desde luego, le de, lego y mando una casa de morada y habitación, que por justos y legítimos títulos tengo y poseo en la población de esta dicha ciudad, parroquia de señora Santa Olalla, para que la posea, use y disfrute, disponiendo de ella libremente y a todas pasadas, y a más de esto, asimismo es mi voluntad que por mi fallecimiento se le den de mis bienes al dicho Juan Fitor Romero 3000 reales de vellón en especie de dinero, de los que también le hago manda y legado y por ello le pido me encomiende a Dios⁵⁴.

Debido a lo que se acaba de exponer, es lógico pensar que donde más estudiantes y clérigos se podrían hallar sería en los hogares del alto clero porque con ellos la posibilidad de progreso y de éxito en la carrera eclesiástica era mayor, algo que era evidente en el caso de las familias de los prelados. Por esta razón no dudarían en entrar como sirvientes en las casas de aquellos clérigos que contaban con mayores recursos y posibilidades de capital económico y, también, relacional. Todo esto lo cumplían los hogares del alto clero, los cuales tenían una importante especificidad que nacía de la posición social preeminente que estos eclesiásticos tenían en el sistema del Antiguo Régimen. Al desarrollar su actividad en el mundo y disponer de importantes rentas, estos eclesiásticos no rompían con sus familias; de hecho, numerosos estudios han demostrado cómo se constituyeron en importante factor de apoyo para los procesos de reproducción social⁵⁵. Los hogares de los miembros del cabildo catedralicio compartían características con unidades familiares de otros grupos sociales. Tanto en tamaño

52. AHPMu, Leg. 2491, 2-1-1733.

53. *Murcia 1756*, p. 85.

54. AHPMu Leg. 3242, fols. 28r-28v, 19-1-1777.

55. MORGADO: *Ser clérigo*, pp. 68-70.

como en estructura estaban más cerca de la oligarquía local que del resto del clero secular. Algo lógico porque los prebendados formaban parte de la élite, por lo que sus hogares revelaban su carácter privilegiado, su preeminencia social y sus altas posibilidades económicas. Pero aun siendo cierto que los hogares de los capitulares se asemejaban a las casas de regidores y jurados, el verdadero espejo donde les gustaba y querían mirarse, pero que nunca llegarían a alcanzar, era la familia de los obispos⁵⁶, de igual modo que los clérigos seculares se fijaban en los hogares del alto clero para tratar de emularlos. Y en todos ellos los sirvientes más jóvenes, a la vez que eran manifestación de la posición elevada del clero, eran testimonio de su capacidad de protección.

5. EL BAJO CLERO SECULAR COMO FACTOR DE ASCENSO EN LA CARRERA ECLESIASTICA

También fue frecuente encontrar a estudiantes y ordenados de menores en hogares del bajo clero secular. ¿Por qué? ¿Qué buscaban? Pues lo mismo que los que se empleaban para el alto clero: acceder a unos estudios y progresar en su carrera eclesiástica. Quizás su gran diferencia fuese que no contaban con el capital relacional suficiente para acceder a los prebendados. Por esta razón, debían contentarse con servir a eclesiásticos procedentes de estratos sociales similares, aquéllos que podían movilizar su red de relaciones sociales. Pero también hay que indicar que a menudo había candidatos que carecían casi por completo de cualquier tipo de relación social por lo que simplemente se ofrecían para trabajar en las casas del bajo clero secular esperando que su amo les ayudara en su carrera eclesiástica o simplemente interesados en acumular dinero porque sus objetivos eran distintos: continuar sus estudios.

Las diferencias entre los hogares del alto y bajo clero pronto se descubren. En estos últimos, aparte de que el número de sirvientes es, por lo general, menor, hay dos categorías que tienen muy poca incidencia: los pajes y los capellanes. Sólo hay seis hogares con pajes de un total de 273, lo que representa el 2 %. Aun si del conjunto de total se eliminaran los noventa eclesiásticos que vivían solos, el porcentaje sigue siendo bajo ya que únicamente aumentaría hasta el 3 %. Y los capellanes prácticamente son inexistentes pues sólo un clérigo secular cuenta con uno en su casa: Julián Arquez Amador, cura párroco de San Antolín.

Tampoco se puede decir que convivieran muchos clérigos en las casas del bajo clero secular porque como se muestra en la tabla nº 2 su presencia es escasa.

56. DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José: «Las casas del deán don Juan de Córdoba: lujo y clientela en torno a un capitular del Renacimiento», *Hispania Sacra*, Madrid, 2009, pp. 77-104.

Tabla nº 2
Eclesiásticos en casas del bajo clero secular de Murcia según el Catastro de 1756

Eclesiásticos	Nº	% respecto al total de clérigos en hogares del bajo clero secular	% respecto a los 273 hogares del bajo clero secular	% respecto a los hogares del bajo clero secular excluidos los 90 clérigos solitarios
Tonsurados	1	3,1	0,4	0,5
Clérigos de órdenes menores	17	53,1	6,2	9,3
Subdiáconos	1	3,1	0,4	0,5
Díaconos	0	0,0	0,0	0,0
Presbíteros	12	37,5	4,4	6,6
Capellanes	1	3,1	0,4	0,5
Total	32	99,9	11,8	17,4

Fuente: *Murcia 1756*, pp. 69-87. Elaboración propia.

Sin embargo, hay que destacar un hecho singular dentro del conjunto de hogares de los clérigos seculares: el destacado número de ellos en que se registra un estudiante (Tabla 3). En efecto, hay 58 estudiantes distribuidos en 56 casas, que son un quinto de los hogares de eclesiásticos, y casi un tercio excluyendo los clérigos solitarios (30 %). ¿Cómo explicar este fenómeno? Se puede conjeturar que muchos individuos entraban a formar parte del servicio doméstico como vía de ascenso social pues se les abrían las puertas de la formación académica; la mayoría de éstos se inclinarian por los estudios eclesiásticos con la esperanza de alcanzar las órdenes sagradas y, por tanto, culminar con éxito la carrera al servicio de la Iglesia. Entrar en las casas de clérigos seculares se podía revelar como una buena estrategia ya que como conocedores en gran medida de la oferta de beneficios y capellanías, podían resultar ser unos buenos asesores para progresar en la carrera eclesiástica, al tiempo que podían ir acumulando recursos suficientes para continuar estudiando.

Tabla nº 3
Estudiantes en casas del bajo clero secular de Murcia según el Catastro de 1756

	Número	Parientes	Criados	Clérigos
Estudiantes menores de 18 años	25 (44,6 %)	1 (1,7 %)	9 (15,5 %)	0 (0,0 %)
Estudiantes mayores de 18 años	24 (41,6 %)	6 (10,3 %)	15 (25,9 %)	0 (0,0 %)
Estudiantes (sin referencia de edad)	9 (15,5 %)	2 (3,4 %)	2 (3,4 %)	8 (13,8 %)
Total	58 (100 %)	9 (15,5 %)	26 (44,8 %)	8 (13,8 %)

Fuente: *Murcia 1756*, pp. 69-87. Elaboración propia.

Al desgranar las informaciones que sobre los estudiantes se registran en el Vecindario (tabla nº 3), lo primero que se obtiene es que se entraba en el servicio doméstico del bajo clero secular a cambio de formación pues cerca de la mitad de los estudiantes ejercían también de criados. Los datos de las edades de los estudiantes se reparten por igual entre mayores y menores de 18 años, lo que vendría a corroborar lo anterior. Porcentajes bajos y muy similares se obtienen cuando se trata de encontrar entre los estudiantes tanto a parientes como a clérigos. Aunque sea escasa su presencia, es evidente que a ambos colectivos los eclesiásticos les brindaban su protección y ayuda.

Es significativo que entre los estudiantes que aparecen consignados también como clérigos no aparece su edad. Entre éstos, la mayoría están ordenados de menores: seis, a los que hay que añadir un tonsurado y un subdiácono. Es lógico este predominio pues los estudiantes estarían en el inicio de su carrera eclesiástica.

Respecto a los parientes, predominan los sobrinos, que representan las tres cuartas partes, todos los cuales son mayores de dieciocho años. Junto a ellos, aparece un hermano y un primo. De estos parientes, sólo uno está ordenado. No parece, por tanto, que el bajo clero secular eligiera la opción eclesiástica para sus allegados, por lo que optaría por explorar otras vías como, por ejemplo, la Administración. Así, aparece un sobrino que es colegial y otro que aparece como legista. Esta baja presencia de parientes eclesiásticos entre los estudiantes de los hogares del bajo clero secular, quizás podría explicarse por el hecho de que muchos parientes ocuparían una capellanía, para lo que no era necesaria una gran formación. El esfuerzo, por consiguiente, debería realizarse para colocar a los allegados en los ámbitos seculares. Esta hipótesis de alejamiento de la carrera eclesiástica vendría a corroborarse con el hecho de todos los sobrinos fueran mayores de edad, ya que si se les destinara hacia el clero, lo normal es que esos momentos ya tuvieran la tonsura o las órdenes menores.

CONCLUSIONES

Estos ejemplos han mostrado cómo los eclesiásticos se constituyeron en el soporte fundamental para que los criados que servían en sus casas desde la niñez o la pubertad pudieran progresar socialmente, en especial dentro del complejo sistema benefical de la Iglesia española del Antiguo Régimen. Se les daba enseñanza a cambio de los servicios domésticos que realizaban. Por esta razón, los hogares de los eclesiásticos presentaban numerosos elementos jóvenes, la mayoría de los cuales eran pajes, estudiantes o clérigos. Se ha visto que en una misma persona podían darse las tres categorías (paje, estudiante y clérigo) o dos de forma simultánea y se han interpretado como parte de una carrera, de tal modo que paje, estudiante y clérigo podían ser distintas etapas en la formación de estos jóvenes –que no siempre tenían que cumplirse– que culminarían con la adquisición de un beneficio eclesiástico y el consiguiente acceso a las órdenes sagradas. Por lo tanto, muchos de los clérigos, estudiantes y pajes que residían en las casas del clero no recibían en dinero la remuneración de sus servicios; aunque también es cierto que la acumulación monetaria no era un factor nada desdeñable. Si aceptaban

permanecer es porque concebían las casas de los clérigos como estaciones desde las que podían lanzarse a la carrera eclesiástica. Si mostraban interés y perseveraban en sus estudios, se les abrían las puertas de la Iglesia, algo que en el Antiguo Régimen era mucho, algo que les daba un lugar destacado en la sociedad.

Las fuentes utilizadas para el caso de Murcia impiden dar una información numérica sobre la importancia que en el conjunto del clero secular tendrían los casos estudiados. Sin embargo, muestran ciertos indicios –procedentes en su mayor parte de los testamentos de prebendados– que permiten establecer la existencia de cierta relación entre servicio doméstico y acceso a beneficios eclesiásticos y capellanías. Aquí entraban los intereses y gestiones de los amos eclesiásticos –en especial, los del alto clero– quienes, con frecuencia, no sólo se contentaron con que su sirviente clérigo alcanzase las órdenes sagradas sino que le introdujeron en la carrera por los beneficios. Más de uno lograría incluso acceder a prebendas catedralicias, mientras que otros habrían de conformarse con curatos o con capellanías de importancia. El servicio doméstico se inscribía, de este modo, en la lógica del parentesco, el patronazgo y el clientelismo.

Por todo esto, muchos de los que comenzaron como pajes o criados, que luego fueron estudiantes y, por último, clérigos, siguieron al lado de sus amos. A fin de cuentas, a ellos les debían lo que eran.